REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

ELECTRO DUNAS S.A.A.

Ejercicio:	2023
Página Web:	
Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: [1]	
RPJ	

Firmado Digitalmente por:
ROXANA MARIBEL PALOMINO BRIONES
Fecha: 18/03/2024 08:03:36 p.m.

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	x		Electro Dunas cuenta con una Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsbilidad Social. En la cual estable su compromiso hacia el cuidado del Medio Ambiente.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Politica de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social	29/11/2013	2013

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	x		La aprobación de la Política ha sido realizada por el Gerente General y luego por el Direcctorio de la Empresa.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ()?*	x		En el cuarto lineamiento de la Poltica de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad, se menciona que: "La empresa se compromete a identificar y evaluar los peligros, riesgos y aspectos ambientales derivados de sus actividades con el fin que sus trabajadores y contratistas trabajen de manera segura, saludable y protegiendo el medio ambiente"
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	x		La empresa elabora dos (2) informes en los cuales evalua los resultados de su política ambintal, los cual son: -Informe de Gestión Ambiental Anual -Informe de Sostenibilidad Anual Ambos documentos han sido puesto de conocimiento del Directorio.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)		La Sociedad no ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública. x

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
No aplica	

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
No aplica	

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI ()?*	x		Electro Dunas en su compromiso por mitigar el Cambio Climático, mide sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generado por sus operaciones a través de la plataforma virutal "Huella de Carbono Corporativo" del Grupo Energía Bogotá GEB. Los resultados son presentado por el Reporte Anual de Medición de Gases de Efecto Invernadero. La fuente de los factores de emisiones y las tasas del potencial de calentamieneto global (GWP) fueron: El Ministrio de Ambiente de Perú (MINAM) y el IPCC-2006.

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Electro Dunas no cuenta con una certificación, reporte o informe por parte de un tercero, en el que se evidencia la medición de las emisiones totales GEI. Sin embargo, la empresa realiza la medición de manera interna bajo los lineamientos establecidos por el Grupo Energía Bogotá (GEB), los cuales se basan en la metodología establecida por ISO 14067 "Huella de Carbono"
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	La plataforma virtual utilizada por la emprea se denomina "Huella de Carbono Corportiva del Grupo Energía Bogotá GEB". Esta plataforma se basa en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol Corporate Standard), World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainabl Development (WBCSD). Su creación fue en el año 2020, y es actualizada de manera mensual. Las emsiones de GEI interna se basa en la norma ISO 14067 "Huella de Carbono".

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**
2023	103,555.79	34,641.17	10.98
2022	104,048.50	77.31	5.17
2021	103,721.40	109.55	2.82

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		La empresa cuenta con el compromiso de emisiones **Cero Neto** para el año 2030, cuyo año de referencia para el cál culo de reducción es el 2021. En concordancia con este objetivo Electro Dunas ha implementado Paneles Solares en sus instalaciones. Al día de hoy se ha evidenciado una reducción xx t de emisiones del Alcance 2.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Plan de Gestión Ambiental e Informe de Resultados	01/01/2020	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		El plan mencionado anteriormenteha sido aprobado por la Gerencia General y posteriormente aprobados por el Directorio.

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	x		La medición del consumo de agua de sus operaciones de Electro Dunas se realiza de manera periódica, para ello utilizan un registro interno.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2023	9,841.80
2022	9,841.80
2021	2,316.00

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica ()?*		x	La empresa no realiza la medición de su Huella Hídrica. Esto debido a que el consumo de este recurso no es indispensable para sus operaciones. El consumo de agua se realiza principalmente en las oficinas de Electro Dunas.

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros (“Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas” - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	No aplica
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	No aplica

Pregunta 7	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		Como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, Electro Dunas busca constantemente reducir su consumo de agua mediante buenas prácticas, y el desarrollo de proyectos que permiten reducir el uso de agua en sus procesos productivos. También realiza capacitaciones a sus trabajadores sobre cuidado del uso del agua.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Plan de Gestión Ambiental Anual e Informe de Resultados	01/01/2020	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		El plan mencionado anteriormenteha sido aprobado por la Gerencia General y posteriormente aprobados por el Directorio.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes ()?*		X	La empresa no realiza el control de la calidad de sus efluentes, puesto que sus opraciones y actividades solo generan aguas residuales domésticas.

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
No aplica

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		El consumo de energía es medido periodicamente en la empresa, para lo cual se cuenta con un registro interno.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2023	648,562.44
2022	500,113.44
2021	627,832.00

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?	x		Electro Dunas realiza monitoreos en las operaciones lo cual permite identicar los proyectos que buscan la reducción del consumo de energía eléctrica de sus instalaciones internas. Como es el caso de la implementación de la Planta Solar Fotovoltaica Ica del Norte y Llipata

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Plan de Gestión Ambiental Anual e Informe de Resultados	01/01/2020	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		El plan mencionado anteriormenteha sido aprobado por la Gerencia General y posteriormente aprobados por el Directorio.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	x		La medición de los residuos peligrosos y no peligrosos se realiza de manera periódica. En el caso de los residuos No Municipales son trasladados a Rellenos Sanitarios mediante Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizadas para la disposición final.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2023	5.5	198	203.5
2022	5.37	201.13	206.5
2021	13	1.5	14.5

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

() Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	x		La empresa cuenta con instrumentos de gestión como: Plan de Manejo de Residuos Sólidos, Plan de Menejo de Materiales Peligrosos y Plan de Gestión Ambiental Anual e Informe de Resultados. En los cuales se establecen los objetivos y metas para la gestión de sus residuos. Para Electro Dunas es fundamental el cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos Generales y Peligrosos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Plan de Gestión Ambiental Anual e Informe de Resultados	01/01/2020	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		El plan mencionado anteriormenteha sido aprobado por la Gerencia General y posteriormente aprobados por el Directorio.

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	x		De manera anual la empresa realiza su Proceso de Materialidad en el cual se realiza la identificación de sus posibles impactos. Este proceso se realiza mediante el levantmiento de expectativas a sus grupos de interés. Actualmente, la empresa se encuentra en proceso de elaboración de su Informe de Sostenibilidad 2023, con estándares internacionales. A través de este reporte se identifican los ipactos que se genera en el negocio. Cabe señalar que la mterialidad es una herramienta de gestión que permite a las organizaciones commprender los vínculos críticos entre la sostenibilidad y su estrategia de negocio. En este proceso se identifica las preocupaciones de los grupos de interés internos y externos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	x		En la Politica y Plan de Sotenibilidad del Grupo Energía Bogotá (GEB) a la cual Electro Dunas se encuentra alineada, se detalla las acciones para gestionar los riesgos y oportunidades en relación a sus grupos de interés.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	x		En los Informes de Sostenibiliad que se elaboran de manera anual, se evidencia el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad. El informe es aprobado por la Gerencia General y el Directorio.

¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	X		Los Informes de Sostenibilidad son publicados en su página web oficial, en el siguiente link: https://www.electrodunas.com/nosotros/responsabilidad-social/informe-gestion-eld

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Estrategia Corporativa de Sostenibilidad del Grupo Energía de Bogotá GEB.

Pregunta 14	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?*		X	No ha tenido ninguna controversia o conflicto material.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio
No aplica		

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		Como parte del compromiso de Electro Dunas en relación a la getión de la cadena de compromiso de manera responsable con la sociedad y el medio ambiente. Es por ello que los proveedores, mediante una Declaración Jurada, brindan información sobre su gestión social, ambiental y de gobernanza. Por su parte Electro Dunas evalúa periódicamente a su proveedores sobre los requisitos legales, ambientales, seguridad y salu en el trabajo entre otros.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento

Declaración Jurada por parte del proveedor, ficha de adquisición de producto y/o servicio, informe de evaluación de proveedores

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		La Política de Recursos Humanos de la empresa está alineada a la legislación laboral vigente.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	x		Las políticas corporativas son aprobadas por el Directorio.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	x		En el Informe de Sostenibilidad se presentan los resultados de la gestión social de la empresa, los cuales incluyen los resultados referente a la gestión del talento humano de la empresa y el cumplimiento de su política laboral. El informe es aprobado por la Gerencia General y el Directorio.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	x		"Código de ética Política de diversidad e inclusión: GH.N.15 Reglamento Interno de Trabajo Política de Derechos Humanos"	04/10/2013	2013
b. La diversidad.	x		"Código de ética Política de diversidad e inclusión GH.N.15 Política de Derechos Humanos"	26/02/2020	2020
c. Prevención del hostigamiento sexual ().*	x		"Política Prevención y Sanción Frente al Hostigamiento Sexual Política de Derechos Humanos "	19/08/2019	2019
*d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).*	x		"Política de Prevención y Sanción Frente al Hostigamiento Sexual. Política de Derechos Humanos"	19/08/2019	2019
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	x		Política de Derechos Humanos	25/10/2022	2022

f. Erradicación del trabajo forzoso.	x		Política de Derechos Humanos	25/10/2022	2022
g. Erradicación del trabajo infantil.	x		Política de Derechos Humanos	25/10/2022	2022

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	64	0.24
Hombres	206	0.76
Total	270	1.00

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?		x	No ha sido objeto de investigación.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
No aplica	

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
No aplica	

Pregunta 18	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	x		La empresa evalúa el cuplimiento de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.También cuenta con instrumentos de gestión que aseguran el cumplimiento del principio de precaución, integridad física, salud y calidad. Los cuales son: - Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social -Reglamento Interno de Seguridad Salud en el Trabajo -Estudio de Riesgo, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo -Procedimiento de Trabajo Seguro

Pregunta 19	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	x		La empresa realiza el seguimiento de accidentes e incidentes laborales. Además, Electro Dunas tiene una Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), estudios de riesgo, entrenamientos y capacitaciones para reducir los accidentes e incidentes laborales en las operaciones de la empresa.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales () de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:*

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2021	2022	2023
N° de Empleados Directos	260	268	270
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	668,886.00	702,914.00	65,178.00
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	0	0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	0	0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2021	2022	2023
N° de Empleados contratados		246	932
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio		1,772,538	2,079,428
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)		2	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)		0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)		0	0

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

()** Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(*)** Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	x		En el periodo 2022 realizó su encuesta de Clima Laboral, a cargo de la empresa consultora Great Place to Work. La nueva evaluación esta programada para realizarla en el 2024

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	x		La empresa cuenta con un Plan de Acción de Clima Laboral 2022, en este se detallan los objetivos acciones y responsables.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Plan de Acción de Clima Laboral	05/10/2021	2020

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	x		Para la gestión de talento la empresa cuenta con las siguientes políticas: -Política de Recursos Humanos Y Política de Compensaciones y Beneficios Además, Electro Dunas promueve la gestión de incentivos para los trabajadores, brindándoles beneficios que permiten fomentar un buen clima laboral. Así también, tienen como compromiso el repeto de los derechos y deberes laborales de sus trabajadores.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política de Recursos Humanos y Política de Compensaciones y Beneficios

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	x		La Gerencia General de la empesa aprueba las políticas de la empresa, y posteriormente son aprobadas por el Directorio.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? ()*	x		Mediante la Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual y Hostilidad Laboral se establecen los lineamientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral.

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Política Prevención y Sanción Frente al Hostigamiento Sexual Fecha de aprobación: 18/08/2019 En vigencia desde el 20/08/2019

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	x		La empresa cuenta con un Código de Ética, en el cual se definen las pautas para que sus grupos de interés puedas presentar algún tipo de quejas y denuncias para hacer frente a los impactos en los Derechos Humanos. Su canal Ético se encuentra público en su página web en el siguiente link: https://www.electrodunas.com/nosotros/etica%20transparencia/canal-etico
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	x		Para el registro y respuesta de las quejas y denuncias de sus grupos de interés, Electro Dunas dispone de un Canal ético que se encuentra centralizado y administrado por un tercero independiente, quien realiza las investigaciones en un plazo determinado. El proceso es el siguiente: 1. Cuando se realiza la consulta o se emite el reporte, el consultante recibe un número de radicado. 2. La persona debe determinar una clave que le permite hacer seguimiento o ampliación de consulta o reporte. 3. Por último, la compañía le informa el resultado obtenido en un tiempo prudente.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Código de Ética y Manual de usuario del Canal Ético	01/01/2013	2013

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

Sí	No	Explicación:

¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	x		Mediante el Informe de Resultados sobre la Gestión del Talenteo Humano la empresa evidencia la gestión de las denuncias relacionadas a los actos que vulneran los derechos humano, a la fecha no se cuenta con ninguna denuncia refrencia a ello.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	x		Con su Programa "UQLLAY" la empresa brinda capacitaciones a sus trabajadores en temas relacionados a: diversidad, equidad, e igualdad de género.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	La empresa no cuenta con certificación internacionl en materia de Sostenibilidad Corporativa. Sin embargo, su Estrategia de Sostenibilidad están adheridos a los 10

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	**Enlace web**
No aplica	

Pregunta 25	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		De manera anual la empresa elabora su Informe de Sostenibilidad, desde el año 2022, bajo el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI)

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	**Enlace web**
Informe de Sostenibilidad 2022	https://www.electrodunas.com/cms2/archivos/REPORTE%20DE%20SOSTENIBILIDAD%202022%20ELECTRO%20DUNAS%20VF_OFICIAL.pdf